

TRANSCRIPCIÓN

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO
SÁNCHEZ, ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES
UNIDAS**

Nueva York, 25 de septiembre de 2024

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Señora presidenta,

Señores y señoras jefes de Estado y de Gobierno,

Embajadores y embajadoras,

Delegados y delegadas,

Les hablo en nombre de un país comprometido con los valores que esta institución encarna y con un orden internacional basado en las normas y principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas.

Un país, España, que cree en los mecanismos internacionales de rendición de cuentas. Que lucha contra la impunidad desde el valor de la experiencia y la memoria histórica; Un país defensor de instituciones como la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional, fundamentales para la paz, la seguridad, la justicia y la reparación de las víctimas.

Un país, en definitiva, que practica y se conduce desde una máxima fundamental y es el valor de la coherencia. La que nos lleva a decir lo mismo en Ucrania, en Gaza y en cualquier otro lugar: defensa de la paz, de los derechos humanos y de un orden internacional basado en reglas. Y que, ante las dudas de otros, responde con más confianza en el multilateralismo.

Ese mismo sistema multilateral, el que el mundo levantó pieza a pieza de las cenizas de la barbarie, se encuentra hoy bajo una enorme presión. Una presión que impacta de lleno en tres aspiraciones esenciales para el progreso de las naciones: la paz, la democracia y el desarrollo.

Tres aspiraciones inalcanzables por separado, la una sin las otras. La paz es incompatible con la tiranía.

La democracia, a su vez, necesita proveer bienestar y desarrollo para legitimarse como lo que es: la forma de organización social y política más avanzada que el hombre ha creado en la historia.

La paz sin democracia es la paz de las cárceles. La democracia sin desarrollo ni progreso es la antesala de la autocracia, como atestigua un pasado rico en enseñanzas que nunca deberíamos olvidar.



Por tanto, trabajar activamente por la paz —la primera de esas tres aspiraciones— es hoy mucho más que una exigencia moral. Es una necesidad existencial.

Por primera vez, señoras y señores, en dos décadas, crece el número de conflictos en el mundo. Crece el número de países involucrados en guerras fuera de sus fronteras, a niveles sin precedentes desde 1945.

Aumenta el número de víctimas, de heridos, de heridas, de mutilados, de personas desplazadas. Y lo hace, también, el impacto económico de la violencia: hasta el 13% de todo el PIB mundial, según algunos estudios.

Es decir, el equivalente a toda la riqueza creada en un año por 180 países juntos.

Estas cifras no sólo ponen voz a un gran fracaso colectivo, que lo es. Son la constatación de una enfermedad global, que corroe tanto los cimientos del sistema multilateral, como los de un orden internacional basado en principios y en normas. Principios que, hasta hace poco, parecían inviolables: el respeto a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de los países.

Como ocurre por ejemplo en Ucrania a esta hora, mientras estamos aquí. Se cumplen 31 meses del inicio de una agresión que la Rusia de Putin dirige no sólo contra el pueblo ucraniano, sino contra el conjunto de la comunidad internacional.

Una agresión que no debería prolongarse ni un día más.

La reciente Conferencia de paz en Ucrania, celebrada en Suiza, a mi juicio, ha sentado las bases para construir una paz justa y duradera, respetuosa con el Derecho Internacional y la Carta de Naciones Unidas, tal como proclama la Fórmula de Paz del presidente Zelenski.

Invito por tanto a todos los países que aún no lo han hecho a sumarse a esta iniciativa, así como a trabajar también en el siguiente paso que es la recuperación y la reconstrucción de Ucrania. Este año, España aumentará su financiación humanitaria y para el desminado en Ucrania hasta 14 millones de euros, y en el año 2025 la cooperación española incorporará una línea de trabajo específica sobre la recuperación y la reconstrucción, centrada en la salud, en la energía y en el agua en Ucrania.

Ocurre en Ucrania, pero ocurre también en Palestina donde, desde hace casi un año asistimos a una insoportable espiral de muerte y de devastación que ya se extiende desgraciadamente al Líbano. Esto supone una escalada del conflicto de la máxima gravedad. Y por tanto desde España condenamos con rotundidad la muerte de civiles inocentes, una vez más, y por ello quiero hacer un nuevo llamamiento a la desescalada, a la distensión y a la vía diplomática. El derecho internacional

humanitario debe ser respetado. No solo poniendo fin a la guerra en Gaza, abordando las causas profundas del conflicto israelí-palestino podremos resolver con éxito el resto de focos de inestabilidad en esa región tan importante para la estabilidad del mundo.

Todo lo que vemos a diario en Gaza, y ahora por desgracia en El Líbano, nos hace reflexionar sobre la vigencia misma del derecho internacional humanitario, precisamente cuando celebramos el 75 aniversario de los Convenios de Ginebra.

España va a seguir volcando todos sus esfuerzos en la ayuda humanitaria a la población gazatí, con la UNRWA como actor clave sobre el terreno. Y, sin embargo, todo será insuficiente sin un alto el fuego. Y por tano, hacemos de nuevo un llamamiento a alcanzar un alto el fuego, a la liberación de todos los rehenes y al acceso de la ayuda humanitaria.

Y en todo caso, las evidencias son ya rotundas: no podemos volver a la situación anterior. Es imperativo y es urgente aplicar la solución de los dos Estados, de Israel y de Palestina, conviviendo uno junto a otro en paz y en seguridad. Es la única solución, la única solución posible a un conflicto que dura ya décadas y que tantas vidas inocentes se ha cobrado. Y, además, la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, pedida por además por esta Asamblea General de Naciones Unidas, ha establecido la ilegalidad de la ocupación de territorios palestinos. Una ocupación que debe terminar inmediatamente.

Es el momento de trabajar en la fase de estabilización, que sólo puede recaer en el gobierno de la Autoridad Palestina, a la que España está comprometida y determinada a apoyar y reforzar.

Señoras y señores, como sabrán España tomó la decisión de reconocer al Estado de Palestina el pasado 28 de mayo. Esta es una decisión compartida por la inmensa mayoría de la sociedad española, y que sólo persigue contribuir a la búsqueda de la paz en la región. Un anhelo que viene de muy lejos.

Nada más y nada menos que en 1949, un español, Pablo de Azcárate, ejerció como primer representante del mediador de Naciones Unidas en Palestina. Todavía hoy emociona leer sus notas sobre aquella misión, llenas de amargura ante la catástrofe que se intuía. Azcárate era un español exiliado. Un republicano español, al que una dictadura impedía regresar a su patria. Y quizás por ello empatizó como nadie con el sufrimiento de aquella tierra.

Su figura hoy, cobra aún más valor, es más reivindicada en esta casa, 75 años después de aquellos hechos.



Y antes de que acabe este año, España y Palestina vamos a celebrar la primera Reunión Intergubernamental para ampliar y profundizar nuestra relación bilateral. Y, asimismo, quiero destacar la importancia de la reciente reunión en Madrid del Grupo Euro-árabe/Islámico para impulsar el proceso de paz y para materializar la solución de los dos Estados. Urge, en definitiva, señoras y señores, la celebración de una conferencia de paz con las partes, con la comunidad internacional, apoyada hoy por, nada más y nada menos, que más de 90 países cuando israelíes y palestinos se sentaron en una mesa.

Una conferencia de paz que nos devuelva aquel espíritu de diálogo que Madrid albergó a principios de los años 90, cuando israelíes y palestinos se sentaron en una misma mesa a negociar.

En un contexto tan complejo como este, quiero también reafirmar el compromiso y la contribución incondicional de España, como lo demuestran los casi 670 efectivos españoles desplegados en la Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano al mando de un general español.

La labor de las misiones de paz es instrumental en estos momentos y también en otros muchos escenarios, como el Sáhara Occidental, donde mi país, España, seguirá apoyando al enviado personal del secretario general de Naciones Unidas para alcanzar una solución mutuamente aceptable en las normas y en el marco de Naciones Unidas. Pero está claro que, más allá de las misiones de paz, debemos abordar las causas subyacentes de los conflictos, como señala la Nueva Agenda para la Paz impulsada por el secretario general, que España apoya decididamente.

Y en este sentido, el Indo-Pacífico se ha convertido en un centro de gravedad y todos debemos contribuir al mantenimiento de la paz en la zona y de exigir el respeto de principios básicos del derecho internacional como la libertad de navegación en el mar. España está dispuesta a colaborar para mantener allí la estabilidad y también la seguridad.

Si bien este panorama convulso, señoras y señores, puede llevarnos al desánimo, podemos mirar a algunos proyectos como el proyecto europeo como ejemplo de esperanza. Nadie habría imaginado que en tan solo unas décadas cambiase de manera tan radical el panorama geopolítico en Europa. Y por eso, como parte de la Unión Europea, España está comprometida con esta agenda de paz.

En diciembre del año 2020, España y el Reino Unido alcanzaron un entendimiento bilateral relativo a algo muy importante para España, como es Gibraltar, en el marco de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Seguimos trabajando intensamente desde entonces, ahora con un nuevo gobierno británico, para que dicho entendimiento sienta las bases de una futura relación de este

territorio con la Unión Europea, confiando en que se pueda alcanzar lo antes posible un acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido en torno a Gibraltar. Y este acuerdo debe ser, a juicio de España, plenamente respetuoso con la doctrina de Naciones Unidas sobre dicho territorio, con la que lógicamente España se alinea plenamente.

Y también debe serlo con la posición jurídica de mi país con respecto a la soberanía y la jurisdicción en relación con el mismo. Deseamos trabajar por el desarrollo de un área próspera, social, económica que abarque todo el espacio de Gibraltar, y también el Campo de Gibraltar.

Y junto a las amenazas a la paz, el mundo se enfrenta a un riesgo real de retroceso de la democracia. Es la segunda aspiración a la que quiero referirme.

Derechos que se creían consolidados hoy son cuestionados o incluso revertidos. Una agenda reaccionaria global se abre paso al calor de la desconfianza en las instituciones, de la polarización y de la reivindicación de un pasado inventado, tan falso como sus proclamas.

La democracia, por tanto, libra una batalla por su supervivencia. Y, seamos claros: no deja de ceder terreno ante sus enemigos. La democracia no puede aspirar a ganar esta batalla con una mano atada a la espalda.

Porque se enfrenta a gente sin escrúpulos: activistas de la mentira, los bulos, del odio, dispuestos a partir en dos sociedades para imponer su agenda regresiva.

Es indispensable levantar un escudo que proteja las instituciones democráticas de quienes buscan socavar deliberadamente a las mismas. Y ya no basta con proclamar la superioridad moral de la democracia. Es necesario reconocer errores, trabajar por su regeneración interna, por ejemplo, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas de nuestros sistemas democráticos.

Y haciendo que los ciudadanos y ciudadanas sientan la democracia como algo cercano, como algo propio, como algo vivo.

En este sentido, España impulsará esa visión a través de nuestra co-presidencia de la Alianza por el Gobierno Abierto, que celebrará su novena Cumbre Global en octubre del año que viene en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

En un contexto como este, también creo que la relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe cobra un renovado sentido. Somos dos regiones que están llamadas a trabajar juntas con una visión compartida del mundo.

Y la situación, desgraciadamente, en Venezuela, tras las elecciones del 28 de julio, es enormemente preocupante. Quiero reiterar una vez más el compromiso



inquebrantable de España con la democracia y con la defensa de los derechos humanos en este país, condenar cualquier detención, amenaza contra líderes políticos. Es imperativo el respeto de la voluntad del pueblo venezolano, con un recuento de los resultados electorales en condiciones de total transparencia y verificación.

Estoy convencido de que necesitamos más espacios comunes de diálogo. Y por eso, España apoya la celebración de la próxima Cumbre Iberoamericana en noviembre en Cuenca, en Ecuador. Y acogeremos la trigésima Cumbre Iberoamericana en el año 2026.

Vamos a seguir practicando también una política exterior feminista. Lo vamos a hacer por coherencia, porque por encima de todo hablar de feminismo es hacerlo sobre derechos humanos.

Y hoy, en ese sentido, quiero decir alto y claro que es el momento, que el momento es ahora. Tanto la secretaría general como la presidencia de esta Asamblea, en la próxima renovación de estos cargos, deben recaer, finalmente, ya por fin, en mujeres. España apoya y apoyará con firmeza la alternancia de género en esta organización y trabajará para poner fin a una situación sencillamente inaceptable.

Para que la paz y la democracia prevalezcan, es imprescindible, señoras y señores, impulsar la tercera aspiración a la que quiero hacer referencia y es la agenda de un desarrollo sostenible.

La democracia, como la paz, se legitiman por el resultado: por su capacidad para proveer bienestar, seguridad, combatir las desigualdades en todas sus formas, de impulsar una agenda de justicia social, de promover la dignidad del ser humano.

Pero no sólo se trata de cubrir necesidades materiales en el presente, que también. Se trata de hacerlo sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. Se trata de nuestros hijos, nuestras hijas, nuestros nietos, nuestras nietas, puedan vincularse a eso que hemos llamado desarrollo sostenible como una necesidad existencial; no sólo como una exigencia moral.

No voy a hacer un discurso fatalista sobre la emergencia climática. De sobra conocen su impacto, por ejemplo, en el aumento de flujos migratorios, el precio de no actuar. Pero me niego a caer en la melancolía, o en la resignación de quien da la batalla por perdida. Yo no lo voy a hacer.

La ciencia, sin duda, es la respuesta. Una ciencia que pone al ser humano en el centro de sus preocupaciones. Una ciencia que nos recuerda que sólo hay una alternativa y es eliminar los combustibles fósiles, que haya más energías renovables y que haya más eficiencia energética.

Si seguimos esa hoja de ruta, no sólo hay luz al final del túnel; hay grandes oportunidades de desarrollo y mejoras sustanciales de la competitividad global.

Lo sé por experiencia. Más de la mitad de la energía eléctrica que produjo España el año pasado venía de fuentes renovables. Y a estas alturas del año, ese volumen ya supera el 60%. Detrás de esas cifras hay mucho, hay mucho más que energía limpia, barata y accesible para millones de hogares. Hay más y mejores empleos en sectores emergentes y hay más oportunidades en territorios que hasta ahora no contaban con industria.

Por eso es tan importante reforzar la financiación internacional al desarrollo: para convertirla en una auténtica palanca de prosperidad para los países que la necesitan. Y en ese sentido, España es un país que sabe que para que sus 48 millones de habitantes puedan aspirar a un futuro mejor, tenemos que trabajar para que los 8,000 millones de habitantes de nuestro planeta tengan también una vida digna y un futuro mejor.

Tenemos espacios desde los que actuar para lograr una profunda reforma y actualización de las instituciones financieras internacionales y de los bancos multilaterales de desarrollo.

Pero creo, señoras y señores, que hay que ir más lejos. Es imperativo avanzar hacia mecanismos más justos e inclusivos, abordar el problema de la deuda, movilizar más fuentes de financiación y, en definitiva, garantizar más ayuda a quien más lo necesite. Debemos implementar políticas tributarias más eficaces, transparentes, justas, que impulsen la movilización de recursos domésticos, incluido el impuesto mínimo global sobre las grandes fortunas y la plena implementación de los dos pilares de la OCDE y el G20 sobre la fiscalidad de las multinacionales como base para una futura Convención Marco de Cooperación Tributaria.

Tendremos ocasión de avanzar en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación al Desarrollo que va a albergar, tenemos el inmenso honor y el orgullo de albergará el próximo año, el mes de junio del año 2025, en la ciudad de Sevilla. Están todos ustedes invitados. Una cita clave para demostrar que somos capaces de actualizar nuestro sistema multilateral a las exigencias y los desafíos de hoy. Creo que es una oportunidad única para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con cuales España está comprometida: combatir la pobreza, acabar con el hambre, erradicar el sida, terminar con la discriminación contra mujeres y niñas, entre otros muchos objetivos.

Señoras y señores, cuesta creerlo, pero aún hoy escuchamos delirantes discursos que critican fines tan nobles y ven imposiciones ideológicas allí donde lo que hay es sentido común y humanidad. Discursos que tachan esta agenda, la Agenda 2030, tan



nítidamente humana como una construcción de supuestas élites globalistas. Es la locura de los tiempos que vivimos.

Y España lógicamente será una voz de sentido común y trabajará para que el proceso de negociación sea transparente, inclusivo, favoreciendo el consenso para alcanzar resultados tangibles.

Pondremos sobre la mesa el valor de nuestra experiencia reciente en la reforma del sistema de cooperación al desarrollo en España; y con el objetivo, que hoy quiero hacer público, de incrementar nuestra contribución al sistema de Naciones Unidas en al menos un 25% de cara al año 2025 y del año 2025 al año 2027.

Y en esta visión, pues lógicamente, África ocupa un lugar preferente para España. Y además tengo la convicción de que debería ocuparlo también para el conjunto de la comunidad internacional.

No sólo por su condición de socio imprescindible para hacer frente a grandes desafíos. Sino porque ya no caben más excusas. Ya ha llegado la hora de que el continente africano ocupe el lugar que merece.

Y ese es el espíritu que impulsa nuestra agenda estratégica para África. Se trata no sólo de fortalecer vínculos con los países de la zona, sino de asumir que nuestra prosperidad, que nuestra seguridad, que nuestro progreso están intensamente unidos a la prosperidad, a la seguridad y al progreso inclusivo de todo el continente africano.

Señoras y señores, termino con dos reflexiones.

La primera es que la humanidad se enfrenta a viejos desafíos como los que he mencionado someramente. Pero también emergen algunos nuevos, como el que representa la expansión de la Inteligencia Artificial. Como tantas veces en el pasado, el surgimiento de un avance disruptivo genera miedo y desconfianza. Y si miramos al pasado, no es la primera vez. El descubrimiento, por ejemplo, de la escritura, dijeron algunos, liquidaría el conocimiento a través de la memoria.

La imprenta, dijeron otros, limitaría la profundidad en los pensamientos. Hasta la electricidad fue vista como un asesino silencioso en la paz del hogar por muchos otros. Toda disrupción abrumba. Lo que marca la diferencia es nuestra capacidad para embridar las riendas del progreso. Para conjugar el progreso con una ética imprescindible en este gran salto que sin duda alguna va a cambiar el mundo.

Hace pocos días conocimos las siete recomendaciones clave del Órgano Consultivo del Secretario General para la gobernanza global de la Inteligencia Artificial. Debemos apoyar estas recomendaciones, seguir adelante con este esfuerzo común, para asegurarnos de que las decisiones sobre la Inteligencia Artificial no queden en manos

de unos pocos, y que su desarrollo se realice de manera ética y responsable, en beneficio del conjunto de la humanidad.

Y, frente a los apóstoles del desastre, que siempre los hay, los datos nos dicen que sabemos cómo hacerlo. Y esta es la última reflexión que querría hacer ante esta Asamblea, señora presidenta.

En poco más de medio siglo, la mortalidad infantil se ha reducido del 50% al 4% en el planeta.

El número de estudiantes universitarios se ha duplicado en tan sólo dos décadas.

La presencia de las mujeres con escaño en parlamentos alcanza el 27%, es decir, el doble que en el año 1990.

Y el mundo ha doblado la potencia solar instalada en tan solo cuatro años, mientras la energía producida por los combustibles fósiles se reduce drásticamente año a año.

Por tanto, no aceptemos como inevitable el inicio de una nueva era de violencia y de guerras.

El futuro es una conquista relativamente reciente para la humanidad. Tener la capacidad de mirar hacia adelante, de ordenar prioridades, de pensar en el porvenir es un privilegio que nos ha dado la modernidad. Honremos, por tanto, esa tarea mirando al horizonte sin miedo y con esperanza.

Apostemos por la refundación del multilateralismo que nos permita dejar un futuro mucho mejor que el actual presente a nuestros hijos y a nuestras hijas. Hagámoslo con creatividad, con audacia, con ilusión y con la ambición que nuestro tiempo demanda.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)

(Intervención original en español)